

# PROGRAMA DE CESACIÓN TABÁQUICA

---

El tabaquismo es una enfermedad crónica causada por la adicción a la nicotina y la exposición permanente a sustancias, muchas de ellas tóxicas y cancerígenas. Su impacto no se limita a los pulmones, sino que afecta a todo el organismo, constituyendo la principal causa de muerte prevenible a nivel global.

Con el objetivo de brindar apoyo a quienes deseen abandonar el consumo de tabaco, el **Servicio de Medicina Preventiva y Laboral** dispone de un consultorio de asesoramiento y seguimiento destinado a **empleados, funcionarios y magistrados del Poder Judicial de la Nación**. Durante 2024, se llevaron a cabo alrededor de 200 atenciones, reflejando el compromiso continuo de apoyar la salud del personal.



**Días:** Lunes, martes y miércoles



**Horario:** 8:00 a 13:00 hs



**Modalidad:** Consultas presenciales y teleconsulta



**Duración del tratamiento:** Entre 8 y 12 semanas

---

La consulta dura aproximadamente media hora, con una frecuencia de seguimiento presencial semanal durante el primer mes y luego se adaptará a la situación de cada paciente.

Para más información o para solicitar un turno, comuníquese vía correo electrónico a: [aprevencion.mpl@csjn.gov.ar](mailto:aprevencion.mpl@csjn.gov.ar) - ASUNTO: TABAQUISMO

